

Calendario de Sesiones Ordinarias de Comisiones y Sesiones del H. Ayuntamiento

ENERO 2018

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	2	3	4	5
8 Comisión de Innovación. 11:00 hrs. Lugar: Salas Multifuncionaes de Tesorería, ubicadas en Presidencia Municipal. Comisión de Turismo. 13:00 hrs. Lugar: Salas Multifuncionales de Tesorería, ubicadas en Presidencia Municipal.	9 Comisión de Desarrollo Urbano e Implan. 12:00 hrs. Lugar: Sala de juntas de Desarrollo Urbano e Implan, ubicadas en Blvd. Torres Landa Ote. 1701, Predio el Tlacuache.	10	11 SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. 8:30 hrs. Lugar: Sala de Cabildo, Presidencia Municipal.	12
15 Comité de Adquisiciones. 09:00 hrs. Lugar: Salas Multifuncionales de Tesorería, ubicadas en Presidencia Municipal. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Institucional. 10:00 hrs. Lugar: Salas Multifuncionales de Tesorería, ubicadas en Presidencia Municipal.	16 Comisión de Gobierno, Seguridad Pública y Tránsito. 08:30 hrs. Lugar: Salas Multifuncionales de Tesorería, ubicadas en Presidencia Municipal. Comisión de Desarrollo Urbano e Implan. 12:00 hrs. Lugar: Sala de juntas de Desarrollo Urbano e Implan, ubicadas en Blvd. Torres Landa Ote. 1701, Predio el Tlacuache.	17 Comisión de Movilidad. 08:30 hrs. Lugar: Salas Multifuncionales de Tesorería, ubicadas en Presidencia Municipal.	18 Comisión de Medio Ambiente. 11:30 hrs. Lugar: Salas Multifuncionales de Tesorería, ubicadas en Presidencia Municipal.	19 Comisión de Desarrollo Social, Educación, Cultura, Recreación, Deporte, Asistencia Social y Salud Pública. 11:00 hrs. Lugar: Salas Multifuncionales de Tesorería, ubicadas en Presidencia Municipal.
22	23 Comisión de Contraloría. 08:30 hrs. Lugar: Salas de Contraloría Municipal, ubicadas en Presidencia Municipal.	24	25 SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. 8:30 hrs. Lugar: Sala de Cabildo, Presidencia Municipal.	26
29	30	31		

■ Sesiones ordinarias de comisiones.

■ Sesiones del H. Ayuntamiento.

NOTA: Las sesiones serán susceptibles de modificación en su calendario, de acuerdo a la existencia de temas a tratar y por sesiones extraordinarias que la importancia lo amerite.

Asimismo, los horarios y sedes de las comisiones quedarán sujetos a la aprobación de los presidentes de las comisiones y de los directores de las dependencias y entidades municipales de conformidad con el Artículo 68 del *Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato*.

Las sesiones del Ayuntamiento serán públicas, de conformidad con el artículo 28 del *Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato*.

